



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

IESALC

Instituto Internacional para
la Educación Superior
en América Latina y el Caribe

ess

Educación
Superior y
Sociedad



18

Escritura académica,
investigación y
desarrollo epistémico

Instituto Internacional de Unesco para la
Educación Superior en América Latina y el Caribe, 2016
Revista Educación Superior y Sociedad
Nueva etapa
Colección 25 aniversario
Vol. 18
ISSN 07981228
Publicación semestral

:: EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Andrés Croquer	Sara Maneiro
Ayuramí Rodríguez	Yeritza Rodríguez
Débora Ramos	Yuliana Seijas
César Villegas	Zulay Gómez
José Quintero	

:: CORRECCIÓN DE ESTILO, DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN

Alba Maldonado Guzmán

:: TRADUCCIÓN

Yara Bastidas

Apartado Postal N° 68.394
Caracas 1062-A, Venezuela
Teléfono: +58 - 212 - 2861020
E-mail: ess@unesco.org.ve / esosa@unesco.org.ve

La Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)
es una publicación registrada en las siguientes bases de
datos e índices:

• IRESIE:

Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación
Educativa <http://www.unam.mx/cesu/iresie>

• REVENCYT:

Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología
<http://www.revencty.ula.ve>

∴ COMISIÓN DE ARBITRAJE

• Miembros Institucionales

Ayuramí Rodríguez (UNESCO -IESALC)
César Villegas (UNESCO-IESALC)
Débora Ramos (UNESCO -IESALC)
Elizabeth Sosa (UNESCO IESALC)
Luis Bonilla (UNESCO -IESALC)

• Miembros Nacionales (Venezuela)

Humberto González (UPEL-IPC)
Miren de Tejada (UPEL-IPC)
Enrique Ravelo (UPEL-IPC)
Moraima González (UPEL-IPC)
Lidmi Fuguet (UPEL-IPC)
Enoé Texier (UCV)
María Cristina Parra (LUZ)

• Miembros Internacionales

Estela Miranda (UNC-Argentina)
Laura Phillips (AUALPI-Colombia)
Pedro A. Melo
(Universidad Federal de Santa Catarina-Brasil)

TODOS LOS TRABAJOS AQUÍ PUBLICADOS HAN SIDO ARBITRADOS

ess

Educación Superior y Sociedad



Revista Educación Superior y Sociedad Colección 25º Aniversario

DIRECTOR UNESCO-IESALC
PEDRO HENRÍQUEZ GUAJARDO

**CONSEJO CONSULTIVO
EDITORIAL INTERNACIONAL**

Francisco Tamarit
Marco Díaz
María José Lemaitre
René Ramírez
Miriam da Costa

EDITORA GENERAL
Elizabeth Sosa

La dirección editorial de la Revista **Educación Superior y Sociedad (ESS)** no se hace responsable de las opiniones, datos y artículos publicados, recayendo las responsabilidades que de los mismos se pudieran derivar sobre sus autores.

La Revista **Educación Superior y Sociedad (ESS)** es una publicación semestral, editada por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la Unesco, con sede en Caracas, Venezuela. La Revista **Educación Superior y Sociedad (ESS)** está consagrada a publicar resultados de Investigaciones; identificar brechas del conocimiento y nuevas prioridades de investigación; traer al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; promover la investigación en y sobre la educación superior; diseminar información sobre políticas y buenas prácticas; contribuir al establecimiento de puentes entre los resultados de la investigación y la formulación de políticas; facilitar y estimular arenas internacionales e interdisciplinarias para el intercambio de ideas, experiencias y el debate crítico, estimular la organización de redes y la cooperación entre actores, fortaleciendo las condiciones para la innovación de la educación superior; fortalecer una plataforma comunicacional para investigadores y un repositorio de investigaciones relacionadas con la educación superior en los distintos países de la región. La Revista **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Colección 25º Aniversario, se consolida como un órgano de circulación científica que responde a la misión encomendada desde enero de 1990 y es consecuente con los objetivos misionales de hacer del conocimiento un valor social, para un diálogo de saberes desde la contextualidad local, transitando la transformación para un nuevo consenso en el desarrollo humano sostenible en la región.

Educación Superior y Sociedad (ESS), is bi-annual journal published by the International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC) of Unesco, located in Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)** is dedicated to publishing research results; identify knowledge gaps and new research priorities; bringing to the domain of debate current issues and problems; promoting research in and on higher education; disseminating information about policies and good practices; contributing to the establish bridges between research results and policy formulation; facilitating and fostering international and interdisciplinary arenas for the exchange of ideas, experiences and critical dialogue, fostering the organization of networks and cooperation among social actors, strengthening the conditions for innovation in higher education; reinforcing a communications platform for researchers and a repository of research related to higher education in the different countries of the region. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Anniversary Stage - 25 Years of disseminating knowledge is consolidated as an organ of scientific circulation that responds to the mission entrusted since January 1990 and is consistent with the missionary objectives of making knowledge a social value, for a dialogue of knowledge from the local contextuality, passing the transformation for a new consensus in the sustainable human development in the region.

Educación Superior y Sociedad (ESS), est une publication semestrielle, publiée par l'Institut international pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC) de l'Unesco, basée à Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, se consacre à la publication des résultats de la recherche; identifier les lacunes dans les connaissances et les nouvelles priorités de recherche; ramener le niveau de débat des questions et des problèmes actuels; promouvoir la recherche et l'enseignement supérieur; diffuser des informations sur les politiques et les bonnes pratiques; contribuer à la construction de ponts entre les résultats et la politique de recherche; faciliter et encourager les arènes internationales et interdisciplinaires pour l'échange d'idées, d'expériences et un débat critique, stimuler l'organisation de la mise en réseau et la coopération entre les acteurs, le renforcement des conditions de l'innovation dans l'enseignement supérieur; construire une plate-forme de communication pour les chercheurs et un référentiel de la recherche liée à l'enseignement supérieur dans les différents pays de la région. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Collection 25e anniversaire, elle-même a mis en place en tant qu'organe de scientifique exceptionnel qui répond au confiée depuis Janvier 1990 et est compatible avec les objectifs de la mission de faire la connaissance d'une valeur sociale, un dialogue de la mission de connaissances à partir contextualité locale, en passant la transformation à un nouveau consensus sur le développement humain durable dans la région.

Educación Superior y Sociedad (ESS), em uma Carta Semestral, editada pelo Instituto Internacional para a Educação Superior em América Latina e Caribe (IESALC) da Unesco, sede em Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, é consagrada a resultados públicos de Investigações; Identificar brechas do conhecimento e novas prioridades de investigação; Trainer al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; Promover a investigação e a educação superior; Disseminar informações sobre políticas e boas práticas; Contribuir para o estabelecimento de puentes entre os resultados da investigação ea formulação de políticas; Facilitar e analisar as arenas internacionais e interdisciplinares para o intercâmbio de ideias, as experiências eo debate crítico, estimular a organização de redes e a cooperação entre actores, fortalecer as condições para a inovação da educação superior; Fortalecer uma plataforma de comunicação para os investigadores e um repositório de investigações relacionadas com a educação superior nos diferentes países da região. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Colección 25º Aniversário, consolidado como um órgão de divulgação científica que responde à missão encomendada desde janeiro de 1990 e é consecutivo com os objetivos misionais de fazer um conhecimento social, para um diálogo de saberes La contextualidad local, transitando a transformação para um novo consenso no desenvolvimento humano sustentável na região.

ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	11
Elizabeth Sosa UNESCO-IESALC	

TEMA 1 :: ESCRITURA ACADÉMICA

• Efectos, sobre la habilidad comunicativa escrita, de diferentes formas de agrupación de estudiantes en el laboratorio de química	21
Cris A. Leal M. Unidad Educativa Nacional Pedro Emilio Coll	

Julia L. Flores E.
Instituto Pedagógico de Caracas, IPC
Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL

• Escritura epistémica en contextos académico-profesionales: desafíos de investigación educativa, cognitiva y neurocientífica	41
Angélica M. Silva Inv. Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello", Caracas-Venezuela Profesora, PUCV, Chile	

Roberto Limongi
Universidad Tecnológica de Chile (INACAP)

- **Enseñanza de lectura y escritura en comunidades académicas universitaria** **59**
Fanny Ramírez
Universidad Católica Andrés Bello

TEMA 2 :: INVESTIGACIÓN

- **La investigación y el conocimiento constituidos desde la praxis docente universitaria** **87**
Betsi Fernández
Coord. Nacional Comisión Central de Currículo,
Universidad Pedagógica Experimental Libertador,
UPEL

Daisy Calzadilla Valdivieso
Docente, Universidad de Oriente, Núcleo Monagas

- **Observatorios de la Educación Superior en América Latina y el Caribe y sus desafíos de gestión institucional** **107**
Débora Ramos Torres
Docente, Universidad Nacional Experimental
Simón Rodríguez

TEMA 3 :: DESARROLLO EPISTÉMICO

- **Diversidad cultural de niños y niñas del Amazonas venezolano: alternativas de atención pedagógica** **131**
Marlene Fermín González
Universidad Central de Venezuela,
Universidad Tecnológica de Chile (INACAP)

PRESENTACIÓN

Elizabeth Sosa
UNESCO- IESALC

En el Siglo XXI, los grupos académicos de la Educación Superior en América Latina y el Caribe han desarrollado procedimientos de producción de conocimiento, basados en metodologías cuyos mecanismos de interacción con las comunidades, se han revestido de características potencial y significativamente sociales. En las últimas décadas comenzaron a transformarse las relaciones entre la universidad, el conocimiento y la sociedad. La literatura técnica ha encontrado formas de representación, denominación de tendencias y direcciones metodológicas con expresiones cualitativas que se han convertido en formas de entendimiento y representación social. Estas formas se exponen en términos que registran información sustancial de la realidad, que los investigadores han recogido bajo protocolos fenomenológicos y etnográficos como sistemas operacionales de beladores de información de alta importancia para el significado social.

En consecuencia, en educación superior, la investigación sobre la realidad social se ha constituido es un focus para su práctica técnico metodológica. La bibliografía especializada hace referen-cia al progreso científico - tecnológico y sus múltiples formas de aplicación, haciendo del entorno social el contexto receptor y ve-rificador de la efectividad de productos de investigación genera-dos en el ámbito académico. Esta relación pone sobre la mesa de discusión tres conceptos: pertinencia, innovación y creatividad.

Estos conceptos son condiciones del conocimiento pluriuniversi-tario (De Sousa, 2008), en el contexto del desarrollo epistémico transdisciplinario, que se produce en los entornos académicos de la Educación Terciaria en América Latina y el Caribe, para el efec-tivo ordenamiento social, su dinamicidad y los puntos dialógicos que hacen de la Educación Superior una estructura generadora de

avances y desarrollos sociales, como “bien público social” (Conferencia Regional de Educación Superior, 2008); declaración que sustenta la discusión de la Conferencia antes mencionada y de la Conferencia Mundial de la Educación Superior 2009.

En este caso, referimos a la pertinencia como la conformidad y conveniencia del conocimiento como producto, así como su efectividad para el entorno social. Es un referente valorativo que hace del conocimiento un producto correlativo con ámbitos de responsabilidad y compromiso social. Ahora bien, la pertinencia social del conocimiento como concepto político se puede entender en la búsqueda de lo verdadero (Derrida) y de lo auténtico (Heidegger), para construir la comprensión histórica y la autoconciencia (Dilthey) desde el ejercicio libre de la razón, para construir eventos con efectos significativos en la realidad. En esta dirección, la innovación y la creatividad tienen un nivel de importancia en la conjugación semántica, porque le permitirá al producto investigativo trascender al ámbito social en cuanto a su efecto utilitario en la dinámica de la realidad, siempre pensando en la necesaria superación de sus puntos de atención.

Bajo esta lógica conceptual se señala que la concepción de la Educación Superior y el manejo del conocimiento desarrollan constructos epistemológicos que alcanzan dimensiones diferentes. El conocimiento con interpretación social se despoja de la condición disciplinar para construir progresivamente un conocimiento pluriuniversitario (De Sousa, 2008), producido en un contexto de aplicación y marcado por su transdisciplinariedad y heterogeneidad. En este marco, la sociedad deja de ser un objeto de las interpretaciones de la ciencia para convertirse en un actor que interpela a la ciencia para su mejor interpretación, orientada esta última a responder situaciones puntuales y concretas que buscan la perfectibilidad en la dinámica social.

De esta manera la condición transdisciplinar nos coloca frente al carácter exponencial del conocimiento, y a la intersección conceptual para la mejor comprensión de la realidad, porque le otorga al estamento epistémico interpretaciones que trascienden la frontera disciplinar para generar tecnologías cognitivas complejas y horizontales, donde las ciencias experimentales y sociales conjugan sus discursos y se entrecruzan para determinar el funcionamiento del conocimiento en el ámbito social, en la interpretación del hombre en su contexto, en su significado y en su realidad. La construcción del conocimiento en contextos sociales, consagra la

condición de realidad social viva, que está presente y es utilizada por una comunidad heterogénea, multidisciplinar, que la maneja de acuerdo con sus posturas; aquí es donde radica la necesidad de estudiar el conocimiento con enfoque revisionista, con una visión descriptiva, analítica, significacional, con alcance delimitado. Las nuevas tendencias de la investigación nos plantean la generación de espacios interdisciplinarios, la organización de equipos de investigación para constituir discusiones que la comunidad académica sostiene en el manejo de sus estudios, dudas, aportes y formulaciones. Además de la producción, intenta sistematizar un conjunto organizado de conocimientos, cuya jerarquización teórica se va articulando, constituyendo una adhesión. Este proceso reconoce progresivamente preguntas, planteamientos y respuestas, en la medida que los académicos, se plantean dudas y sentimientos escépticos. También, propicia una interacción procedente de todos los climas y perspectivas, visualizando categorías organizacionales, que imponen una especialización, un programa de estudio, un fondo epistemológico con una clara evidencia plural, que requiere de protocolos metodológicos interdisciplinarios y macroconceptuales. Estos ejercicios son procedimientos que generan el pensamiento organizacional, la conceptualización en forma compleja, con una línea dialógica entre disciplinas; se trata de la visualización global del conocimiento que ha ido formándose dentro de la complejidad para la sociedad. Dicho de otro modo, si la historia oficial de la ciencia reporta la disciplinariedad, otra historia ligada e inseparable, y profundamente social reporta la inter-trans-poli-disciplinariedad. Este proceso se operó en el mismo momento que los especialistas se plantearon seriamente problemas conceptuales y la gran dificultad que tuvieron para definirlos.

Ahora bien, desde esta intercepción disciplinar, el conocimiento se conjuga socialmente, siguiendo la dinámica del siglo XX en su transición hacia el siglo XXI, y le otorga a las Instituciones Universitarias voces para un diálogo de saberes desde la contextualidad territorial, transitando la transformación social para un nuevo consenso en el desarrollo humano sostenible.

De esta forma, se suscribe la condición del conocimiento desde la relación entre los productores y los usuarios, horizontalizando y estableciendo una reciprocidad que permita el intercambio de criterios, pero fundamentalmente, compartir patrones conceptuales significativos para un uso real en la circunstancia del sujeto social, por lo que propone una transformación del modelo de relación entre los grupos de investigación y los usuarios.

En la CRES-1996, asume la sustentabilidad social del conocimiento como un capital activo en la dinámica social. Esta condición se consolida en la CRES-2008, conjugando los criterios de calidad como base cognitiva y sustentable para adquirir, construir y transferir conocimiento en beneficio de la sociedad; por lo que productor y usuario, se tienen que articular como un todo social para fortalecer las perspectivas, entendiendo la complejidad y multidimensionalidad de los problemas, favoreciendo la transversalidad de los enfoques, a los fines de procurar importantes beneficios para la realidad y el hombre, en su convivencia con el medio ambiente.

Dice Tunnermann (2008:224) que efectivamente hay una “conciencia sobre la urgente necesidad de una educación superior con mayores niveles de pertinencia” en el contexto de la equidad, la diversidad y con un manejo social del conocimiento y las CRES 1996 y 2008, aportan sus direcciones epistémicas, conceptuales y políticas para alcanzar *“la capacidad de responder (...) a las necesidades reales (...) de la sociedad, (...) encaminado a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario”* como un imperativo ético y moral. Este planteamiento es la idea sustantiva de las CRES-1996 y 2008 y que recoge la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el XXI (1998) al exponer que “el conocimiento (...) y la investigación formen hoy día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones”, planteamiento ampliamente ratificado en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – 2009 “La nueva dinámica de la Educación Superior y la investigación para el cambio social y desarrollo” donde el aprendizaje, la investigación e innovación desarrollen sistemas de conocimientos propios y adecuados como la razón de ser de la Universidad.

En este marco, presentamos **Escritura académica, Investigación y Desarrollo epistémico**, correspondiente al número 18 de la Revista Educación Superior y Sociedad (ESS), Colección 25º Aniversario. Nuestro objetivo es que sea una muestra del quehacer investigativo que se desarrolla en el Sistema de Educación Superior de América Latina y el Caribe. En este número, la revista está compuesta por tres secciones: Escritura académica, Investigación, y Desarrollo epistémico; a su vez, cada sección está compuesta por artículos que desarrollan la temática correspondiente.

En la sección **Escritura académica**, se presentan tres artículos; el primero, *Efectos sobre la habilidad comunicativa escrita, de diferentes formas de agrupación de estudiantes, en el laboratorio de química*, de Julia Flores y Cris Leal. Las autoras tienen como propósito analizar el efecto de la modalidad de agrupación de los estudiantes sobre la habilidad comunicativa escrita (HCE) en función de los informes de los trabajos prácticos de laboratorio (TPL) desarrollados bajo una orientación investigativa en el área de química. La agrupación se realizó con criterios fundamentados en la teoría de Vygotsky y el análisis de los informes respondió a una matriz de análisis de contenido (MAC) construida a partir de una interpretación pedagógica de dicha teoría con relación a la producción escrita como herramienta para el aprendizaje. Se aplicaron dos pruebas estadísticas: (a) McNemar, que reveló que el grupo heterogéneo logró mejorar significativamente la HCE con relación al resto; y (b) Chi-cuadrado de homogeneidad, que reveló el efecto significativo de la modalidad de agrupación heterogénea sobre la HCE de los estudiantes en comparación con las otras ($p < 0,05$). Este trabajo fortalecerá investigaciones futuras y brinda herramientas pedagógicas para enriquecer la práctica docente.

El segundo artículo, *Escritura epistémica en contextos académico-profesionales: desafíos de investigación educativa, cognitiva, y neurocientífica*, de Angélica M. Silva y Roberto Limongi, se presenta, como una conceptualización pluridisciplinaria de la escritura epistémica. A partir de esta conceptualización, se presentan algunos desafíos para la investigación futura, en el ámbito universitario.

En el tercer artículo, *Enseñanza de lectura y escritura en comunidades académicas universitaria*, Fanny Ramírez expone la importancia de escribir como una actividad humana que permea todos los dominios de nuestras vidas. Sin embargo, escribir tiene un rol fundamental en los entornos académicos. Las teorías actuales de la escritura académica sugieren que la escritura sirve no solo para comunicar ideas sino también para generar conocimientos. Esta última perspectiva es conocida como escritura epistémica. En concreto, proveemos elementos para sustentar que los efectos de la escritura sobre la cognición pueden ser observados no solo al nivel macrocognitivo en la sala de clases sino también a nivel microcognitivo en ambientes controlados (e.g., un laboratorio de psicología experimental). De igual forma, sustentamos que la escritura epistémica tiene efectos a largo plazo en el cerebro

y que estos efectos pueden ser observados a través de métodos neurofisiológicos como la resonancia magnética funcional nuclear y modelos matemáticos. Concluimos que la teorización futura sobre la escritura epistémica en los contextos académicos debería integrar el conocimiento adquirido desde estas perspectivas y niveles de análisis.

La Sección **Investigación**, consta de dos artículos; el primero de ellos, *La investigación y el conocimiento constituido desde la praxis del docente universitario*, de Betsi Fernández y Daysy Calzadilla, quienes tienen como propósito develar la relevancia de la investigación en la construcción del conocimiento, a partir de la actividad académica realizada por los docentes, con la finalidad de contribuir con la gestión integral del proceso formativo de los ciudadanos, profesionales e investigadores.

Metodológicamente se enmarca en una modalidad de investigación de campo, descriptiva y documental. Se empleó el análisis y la matriz de análisis de contenido. Los resultados se analizaron cualitativamente, aplicando la triangulación de fuentes y obteniendo así las categorías fundamentales: concepción de la investigación, compromiso académico y conocimiento entre otras, llegando a concluir que la investigación es una actividad eminentemente humana, generadora del conocimiento instituido a partir de la praxis docente.

El segundo artículo, *Observatorios de la Educación Superior en América Latina y el Caribe y sus desafíos de gestión institucional*, de Débora Ramos Torres, presenta un análisis interpretativo acerca de los Observatorios como dispositivos o herramientas de intervención creados para recolectar y tratar la información y el conocimiento sobre diferentes temas, eventos y quehaceres, vinculados al desarrollo de los Sistemas e Instituciones de Educación Superior en América Latina y el Caribe (Angulo, 2009; Romero Castillo y Otros, 2010; Correa y Castellanos, 2014; Natal y Díaz, 2014). Se aborda desde las concepciones y tipologías hasta las tendencias en esta área, las buenas prácticas y pequeñas y grandes reformas que se vienen suscitando, así como los desafíos de gestión institucional que se les presentan ante situaciones y condiciones que demandan conocer y aportar información actualizada, para el uso de analistas y académicos, interesados en estudiar el rumbo y el progreso de las instituciones académicas en cada país y para quienes ven en estas instancias sus potencialidades como centro de estudio, de evaluación de impacto y referente de gran influencia en la toma de decisiones para la formulación de políticas institucionales

y públicas. Se pasa revista a la experiencia de conformación de un sistema de observatorios regionales adscritos y avalados por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe identificando su concepción, importancia, objetivos y aspectos característicos fundamentales que les permiten configurar una experiencia de sostenibilidad como respuesta a los desafíos de gestión institucional.

En la sección **Desarrollo Epistémico**, se presenta el artículo denominado *Diversidad cultural de niños y niñas del Amazonas venezolano: alternativas de atención pedagógica*, de Marlene Fermín González; la autora desarrolla, como tema de investigación, un paradigma educativo de atención pedagógica que transforma las prácticas educativas convencionales y que se basa en el principio de la persona humana como sujeto de derecho en reconocimiento de sus valores culturales, religiosos, sociales y étnicos. Por esta razón se planteó la situación problemática para comprender la atención pedagógica ofrecida a la infancia indígena del Amazonas venezolano, desde la estructura estacional de tres dimensiones de análisis: la etnocultural, normativa y pedagógica. En este sentido la investigación se propuso estudiar el tema de la diversidad cultural desde la fundamentación teórica y normativa a la luz de las prácticas educativas para contextos indígenas en el nivel de educación inicial, desde una perspectiva cualitativa fenomenológica.

Estos trabajos constituyen una ejercicio de escritura académica, investigación y desarrollo epistémico desde la Educación Superior en la región. De esta forma presentamos el número como un aporte de conocimientos y un avance en materia investigativa que permite a la Revista Educación Superior y Sociedad cumplir con su función divulgadora de reportes de investigación científica.

2

Tema 2: **Investigación**

- **La investigación y el conocimiento constituidos desde la praxis docente universitaria**

Betsi Fernández

Coord. Nacional Comisión Central de Currículo

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL

Daisy Calzadilla Valdivieso

Docente, Universidad de Oriente, Núcleo Monagas

- **Observatorios de la Educación Superior en América Latina y el Caribe y sus desafíos de gestión institucional**

Débora Ramos

Docente, Universidad Nacional Experimental

“Simón Rodríguez”

OBSERVATORIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Débora Ramos Torres

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

:: Resumen

Se presenta en este trabajo un análisis interpretativo acerca de los Observatorios como dispositivos o herramientas de intervención creados para recolectar y tratar la información y el conocimiento sobre diferentes temas, eventos y quehaceres, vinculados al desarrollo de los sistemas e instituciones de Educación Superior en América Latina y el Caribe (Angulo, 2009; Romero Castillo y Otros, 2010; Correa y Castellanos, 2014; Natal y Díaz, 2014). Se aborda desde las concepciones y tipologías hasta las tendencias en esta área, las buenas prácticas y pequeñas y grandes reformas que se vienen suscitando, así como los desafíos de gestión institucional ante situaciones y condiciones que demandan conocer y aportar información actualizada para el uso de analistas y académicos, interesados en estudiar el rumbo y el progreso de las instituciones académicas en cada país, así como para quienes ven en estas instancias sus potencialidades como centro de estudio, de evaluación de impacto y referente de

gran influencia en la toma de decisiones para la formulación de políticas institucionales y públicas. Se pasa revista a la experiencia de conformación de un sistema de observatorios regionales adscritos y avalados por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, identificando su concepción, importancia, objetivos, y aspectos característicos fundamentales, que les permiten configurar una experiencia de sostenibilidad como respuesta a los desafíos de gestión institucional.

Palabras clave: observatorios, evaluación de impacto, políticas públicas.

:: Abstract

This paper presents an interpretative analysis about the Observatories as devices or intervention tools created to collect and treat information and knowledge about different themes, events and tasks related to the development of Higher Education Systems and Institutions in Latin America And the Caribbean (Angulo, 2009, Correa and Castellanos, 2014, Natal and Diaz, 2014). From the conceptions and typologies to the trends in this area, the good practices and small and large reforms that are provoked, as well as the frequent conflicts that arise between the university institutions and different social expressions, in particular with the representatives of the State And with the executive power, to the challenges of institutional management that are presented to situations and conditions that demand to know and provide up-to-date information for the use of analysts and academics interested in studying the direction and progress of academic institutions in each Country and for those who

see in these instances their potential as a center of study, impact assessment and reference of great influence in decision making for the formulation of institutional and public policies. It reviews the experience of forming a system of regional observatories accredited and endorsed by the UNESCO International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean, identifying their conception, importance, objectives and fundamental characteristics that allow them to establish a Experience in response to an institutional management challenge.

Key words: observatories, impact evaluation, public politics.

:: Résumé

Il s'agit d'une analyse interprétative sur les observatoires en tant qu'outils d'intervention créés afin de collecter et de traiter l'information et les connaissances sur des thèmes, des événements et des tâches diverses en relation avec le développement des systèmes et des institutions d'éducation supérieure en Amérique latine et les Caraïbes (Angulo, 2009; Romero Castello et autres, 2010; Correa et Castellanos, 2014; Natal et Díaz, 2014). Ce travail est abordé depuis les conceptions et typologies jusqu'aux tendances dans ce domaine, les bonnes pratiques et les petites et grandes réformes suscitées, ainsi que les défis de gestion institutionnelle qui se présentent devant de situations et de conditions qui demandent une connaissance d'information actualisée pour l'usage des analystes et académiques, intéressés à l'étude des progrès des institutions académiques de chaque pays. Ainsi pour ceux qui pensent ces institutions comme des possibles centres d'étude, d'évaluation d'impact et de référence

pour la prise de décisions dans la formulation des politiques institutionnelles et publiques. L'expérience de création d'un système d'observatoires régionaux inscrit dans l'Institut International de l'UNESCO pour l'éducation supérieure en Amérique latine et les Caraïbes est aussi analysée, en identifiant sa conception, son importance, ses objectifs et ses aspects fondamentaux leur permettant de mettre en place une expérience de durabilité comme résultat aux défis de la gestion institutionnelle.

Mots-clés: observatoires, évaluation d'impact, politiques publiques.

:: Resumo

Uma análise interpretativa dos Observatórios como dispositivos ou ferramentas de intervenção criados para recolher e processar informações e conhecimento sobre diferentes tópicos, eventos e tarefas ligadas ao desenvolvimento de sistemas e instituições de Ensino Superior na América Latina é apresentada neste artigo e o Caribe (Angulo, 2009; Romero Castello e outros, 2010; Correa e Castellanos, 2014, Natal e Diaz, 2014). Ele é abordado a partir dos conceitos e tipos de tendências nesta área, boas práticas e pequenos e grandes reformas que foram aumentando, bem como os desafios da gestão institucional que se apresentam em situações e condições que exigem conhecer e fornecer informações atualizadas, para uso por analistas e acadêmicos interessados em estudar o curso e progresso das instituições acadêmicas em cada país e para aqueles que vêem nestes casos o seu potencial como um centro de estudos, avaliação de impacto e valor de referência de grande influência

na tomada decisões para o desenvolvimento da política institucional e público. Ele analisa a experiência de criação de um sistema ligado e aprovado pelo Instituto Internacional da UNESCO para a Educação Superior na América Latina e no Caribe identificando sua concepção, importância, objetivos e características fundamentais que permitem a criação de observatórios um regionais sustentabilidade experiência em resposta aos desafios da gestão institucional.

Palavras chave: observatórios, avaliação de impacto, políticas públicas.

:: Introducción

En el contexto mundial existen muchos observatorios, cuyo principal elemento común es la diversidad y variabilidad conceptual y tipológica. Se encuentran -por una parte- que se les clasifica por ámbito sectorial y especificidad temática, teniendo esta última clasificación un importante impulso. Hallamos así, por ejemplo, los observatorios sobre la violencia, ambiente, empoderamiento de la mujer, derechos humanos, propiedad privada, propiedad intelectual, etc.; también, observatorios vinculados al sector educación, en general, o el Observatorio Fundapro (Fundación Propuestas) de Uruguay, que se preocupa de seguridad y mapas de delito.

También encontramos observatorios referidos a temas particulares de Educación Superior, como lo son: el Observatorio de Educación Superior de las Universidades del Estado (OBESUP, de Chile), el Observatorio de Educación Superior Virtual (OESV, también de Uruguay), el Observatorio de la Educación Superior del Programa de Políticas Públicas perteneciente a la Vicerrectoría Académica de la Universidad del Bío-Bío en Chile, Observatorio de la Universidad Colombiana (que es una iniciativa privada), el Observatorio de Educación Superior y Políticas Universitarias (OES-PU) de la Universidad Nacional de San Martín, en Argentina, que es un grupo de investigación, formación y gestión de temas vinculados a la educación superior y la política universitaria. Hallamos, además, el Observatorio Laboral para la Educación del Ministerio de Educación, Graduados Colombia, que ofrece información acerca de cómo están distribuidos en el país los graduados de la educación superior y da conocer, a nivel nacional y departamental, cuántos graduados de la educación superior (2001-2013) y de las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (2010-2013) existen en esos sectores.

Por otro lado, encontramos otras propuestas de observatorios que apuestan por desarrollos de carácter internacional o regional; es decir, su alcance se suscribe a un tema que abarca, necesariamente, distintos ámbitos geográficos. En este ámbito de clasificación, se ubica la propuesta por la que el IESALC se inclina, es decir, observatorios que abarcan múltiples sectores y disciplinas, involucran en su accionar varios países de la región -aun cuando lo hagan desde un posicionamiento sectorial y temático-, y se ubican en el sector de la educación universitaria, terciaria o de la educación superior en general. El presente análisis interpretativo aborda estas cuestiones acerca de los observatorios. Para ello se ha estructurado en tres partes, en la primera, se esboza un breve análisis acerca de lo que son los observatorios, realizando un breve recorrido por la diversidad conceptual existente, haciendo énfasis en los de tipo académico. Se destacan sus funciones en tanto observatorios sectoriales especializados y como instrumentos o herramientas para facilitar el trabajo inter-agencial (especialmente entre organismo internacionales especializados y otros de financiación), emanados

muchas veces desde acuerdos de cumbres y otras instancias del más alto nivel o, como espacios de articulación y, eventualmente, de sistematización de experiencias y conocimiento.

Seguidamente se muestran algunas situaciones y condiciones que se esgrimen como razones por las que emergen los observatorios, siendo una de ellas la incorporación de nuevas tendencias en esta área: las buenas prácticas y pequeñas y grandes reformas que se vienen suscitando, así como los frecuentes conflictos que surgen entre las instituciones universitarias y diferentes expresiones sociales, en particular con los representantes del Estado y más específicamente con el poder ejecutivo. Situaciones y condiciones, las anteriores, que demandan conocer y aportar información actualizada sobre estos temas para analistas y académicos interesados en estudiar el rumbo y el progreso de las instituciones académicas en cada país y, para quienes ven en estas instancias sus potencialidades como centro de estudio, de evaluación de impacto y referente de gran influencia en las decisiones de formulación de políticas institucionales y políticas públicas.

Finalmente, se describe la experiencia de conformación de un sistema de observatorios regionales, adscritos y avalados por el IESALC-UNESCO, identificando la concepción, importancia, objetivos y aspectos característicos fundamentales que permiten develar algunos aprendizajes y definir a su vez aquellos aspectos que pueden ser considerados los desafíos a los que estos observatorios se enfrentan hoy.

:: **Concepciones acerca de los observatorios**

Diversas son las concepciones que acerca del concepto observatorio se tiene. Una revisión a la literatura disponible sobre el tema permite obtener un panorama acerca de esa diversidad conceptual.

Angulo M. (2009) realizó una revisión exhaustiva acerca del término Observatorio y advierte que ya desde 1962 Robert C. Wood, citado por Frausto, Martínez y González (2008), propone que las políticas urbanas sean tratadas como un fenómeno científico y sometidas a la observación. Wood definió a los observatorios urbanos como estaciones de campo, centros de información y áreas de monitoreo bajo supervisión de científicos y académicos. Pese a éste y otros antecedentes el concepto observatorio solo se vuelve tema de moda en la última década, así lo indica Téllez G. (2005), quien apunta a que diversas organizaciones sociales y académicas se han ocupado en crear espacios interdisciplinarios que posibiliten el seguimiento a distintos objetos de estudio.

De igual manera se ha expresado que el término observatorio es fiel a su etimología latina *observare*, que significa examinar o estudiar con atención, advertir

o darse cuenta de una cosa, hacer notar o señalar, y la definición literal describe un lugar apropiado para hacer observaciones. De allí que Prieto (2003), encuentra que este término evoca aquellas complejas instalaciones ubicadas en las montañas, dotadas de potentes telescopios para escudriñar el universo. Hoy el término se emplea para denominar a las entidades que se dedican a explorar la red, sumergirse y desentrañar sus dinamismos y misterios, alcanzando sus más recónditos escondrijos. Advierte el autor que la metáfora es pertinente, pues al igual que los observatorios astronómicos, los de internet también se dedican a realizar tareas de investigación o registro. Lo que explica que la mayoría de estos sean operados por organizaciones o instituciones con un interés especial en determinado tema, como son universidades, institutos de investigación, organismos públicos, agrupaciones gremiales, organismos internacionales y organizaciones sociales.

Desde hace algunos años la figura del observatorio surge para analizar diversos temas o problemas de la realidad social con diversidad de métodos, técnicas de recolección y análisis de datos, por ejemplo: inmigración, innovación, violencia intrafamiliar, delincuencia, entre otros (Angulo M., 2009).

El término también es empleado para referirse a un portal o un sitio web, un instrumento de análisis, un espacio de observación y, en algunos casos con fin de dar notoriedad, se asigna a cualquier actividad apoyada en las tecnologías de información y comunicación (TIC), como el seguimiento y evaluación (Phelan, 2007; Gegorio, 2007).

Ortuño (2006), señala que “el Observatorio es un punto de mira, un punto de enfoque, una atalaya digital desde la cual se observa un objeto o una situación. Al mismo tiempo, se le concibe como un mecanismo de monitoreo de tendencias detectables en su ámbito de observación” (p.3).

Romero Castillo, et al. (2010), concibe los Observatorios como una “Unidad de Investigación donde se estudia, analiza, propone y evalúa el comportamiento presente y futuro de un proceso determinado, a través de indicadores cualitativos y cuantitativos” (p. 202). Coincidiendo con Romero, respecto al uso de indicadores, están Correa Assmus y Castellanos Londoño (2014) quienes los consideran como espacios de reflexión basados en la realidad, que permiten alinear la información y su conservación en campos específicos, como son sus indicadores y resultados, abordando situaciones en contexto para comprenderlas mejor e incluso prever efectos futuros para bien de los interesados en su objeto de estudio o para la sociedad.

Todas estas conceptualizaciones acerca de lo que es entendido por observatorio, muestran de alguna forma la variabilidad conceptual del término y aunque no se logra el consenso sobre su definición, sí existe una comprensión tácita

del término que designa al “conjunto de actividades y procedimientos destinadas a identificar y evaluar aquella información que se produce en un contexto, como mecanismo para generar evidencia útil para la toma de decisiones en un ámbito de competencia” (Superintendencia Nacional de Salud, 2007 citado por Angulo M., 2009, p.8). Asimismo esa variabilidad conceptual permite destacar la vinculación entre los fines de un Observatorio y los conceptos que definen sus campos de observación, de los cuales se deben inferir los dominios o categorías específicas que se constituyen en el foco de su quehacer.

:: Propósitos y fines de los observatorios

Independientemente de su naturaleza, todo observatorio busca dos propósitos elementales: **investigar** —revisar, describir, caracterizar, evaluar, discutir, cuestionar, sugerir— los contenidos que aparecen en el espacio de observación pertinente a su área de interés e, **informar** a la comunidad los hallazgos que ocurren en ese proceso (Prieto, 2003). Esto es, la función de un observatorio es la de fungir de estrategia que hace posible acceder de manera confiable y oportuna a la información y al conocimiento disponible en el entorno respecto a un tema o fenómeno social. Así, información y conocimiento destinados a apoyar el análisis para la toma de decisiones en las instituciones, gobiernos, entre otros elementos.

En la gran mayoría de los Observatorios que Angulo M. (2009) ha estudiado, éstos establecen sus funciones de acuerdo con su área temática de interés, pero advierte que también es posible encontrar aspectos comunes que pueden ser de aplicación general a todos ellos. Así indica que quizás una de las funciones más importantes, no mencionadas de manera formal, sea la ubicación de otros observatorios afines con la temática de interés, tal como en el caso de Education-Observatories (2009), que si bien se encuentra en proceso de construcción, recopila y da acceso a información referente a los observatorios y proyectos europeos, sobre e-learning, realizados en el marco de la Red Menon. El objetivo de estos proyectos es mejorar el conocimiento acerca de las innovaciones que se dan en el sector educativo, como consecuencia de la incorporación de las nuevas tecnologías y del concepto de aprendizaje para toda la vida.

:: Tipos de observatorio

Como organizaciones, los Observatorios son formas asociativas de alta especialización, que buscan una cierta continuidad en el tiempo. La especialización de su personal es particularmente importante en aquellos Observatorios en los que debido a su materia de observación, el trabajo es interdisciplinario. De tal suerte que sus necesidades técnicas les llevan a tener un componente

importante de personal especializado pagado y, en menor, medida personal voluntario.

Es importante mencionar que hay muchos tipos organizaciones que no se nombran Observatorios y que realizan actividades de monitoreo, análisis, construcción de opinión pública e incidencia. Por el contrario, hay otros que llevan el nombre de Observatorios y que no son resultado de un ejercicio que permita caracterizarlos como tal. Asimismo, algunos Observatorios han tenido su origen en centros de investigación o universidades, mientras que otros son impulsados por instituciones públicas o por agencias internacionales, ya sea en asociación con organizaciones de la sociedad civil o la academia. Indicando esto que existen diferentes tipos de observatorios, de carácter temático y/o sectorial; algunos promovidos por la administración, otros por organizaciones sociales o empresas; de cobertura internacional, nacional, autonómico o locales.

Los fines de cada Observatorio van muy de acuerdo con la lógica de cada uno de los medios sistémicos en los que surgen. Reconociendo esta diversidad, y meramente para efectos de análisis, clasificándolos por origen, se introduce aquí la tipología elaborada por Natal y Díaz (2014) quienes los dividen en cuatro: los académicos, los públicos, los internacionales y los ciudadanos.

1. Observatorios académicos: buscan en general entender un fenómeno o evaluar los resultados de una política pública. Estos son en general Observatorios nutridos por una expertise importante ya que abrevan de profesores y estudiantes interesados en los temas en los que se realiza la observación y, en paralelo, se apoyan en las capacidades organizativas y tecnológicas de las Universidades. Uno de sus baluartes es que la autonomía universitaria los cobija y por ello pueden hacer un ejercicio de voz con mayor libertad que otro tipo de Observatorios.

2. Observatorios públicos: constituyen en sí mismos un reconocimiento de la creciente complejidad de los asuntos públicos y de la necesidad de dar seguimiento a una región determinada, una política específica, un fenómeno social, o la problemática, afectación o riesgo que enfrenta un sector de la población. En general, los Observatorios Públicos, buscan mecanismos para evaluar resultados y proponer estrategias de mejoramiento, o –en el peor de los casos– legitimar las acciones de gobierno.

3. Observatorios internacionales: se enfocan fundamentalmente en colaborar con las instancias gubernamentales y la sociedad civil en determinadas problemáticas. En especial, para el caso de los Observatorios Públicos y los internacionales, su estructura puede ser inter-agencias, cuando están conformados por distintas áreas de la administración pública; o intersectoriales, cuando –por ejemplo– están conformados por dependencias públicas, organismos

autónomos de la administración, instituciones académicas y/u organizaciones sociales y privadas. Cuando un Observatorio es compuesto por una red o grupo de actores, agencias u organizaciones éstos pueden ser sus stakeholders (partes interesadas) y, al mismo tiempo, su propia red de informantes.

4. Observatorios ciudadano: son en su mayoría autónomos e independientes, introducen una lógica muy distinta a la académica, gubernamental o internacional en el análisis de la realidad social; en consecuencia, sus productos son particularmente valiosos para reflexionar sobre la manera en que se implementan las políticas públicas o se entienden y atienden distintos fenómenos. En este sentido, es de esperarse que algunos Observatorios de este tipo tomen posiciones más críticas que otros.

Las diferencias fundamentales entre los distintos tipos de Observatorios estriban en los distintos niveles de autonomía de decisión y de independencia financiera. Otra diferencia, menos obvia, se encuentra en el objetivo de la observación, cuyo fin puede ser proponer acciones remediales para hacer más eficiente una política o programa o para atender una necesidad o problema, para el caso de los públicos o internacionales; o empoderar a los actores sociales, para el caso de los ciudadanos.

En cualquiera de sus tipos, los Observatorios pueden o no corresponder a un determinado entorno geográfico o territorio, y pueden observar fenómenos o políticas desde el nivel municipal hasta el nacional, aunque por su interés en participar en lo público generalmente están ligados a una delimitación político-administrativa. Clasificados de acuerdo a su alcance o escala geográfica de actuación estas organizaciones se pueden dividir en internacionales, nacionales, regionales y locales. Ejemplos de los internacionales serían Global Observatory for Environmental Change, EURO Citizenship; entre los nacionales tendríamos el Observatorio del Salario Mínimo; como regionales, el Observatorio de Violencia y Género de Yucatán; y un ejemplo de los locales sería, el Observatorio de Seguridad Pública de la ciudad de Chihuahua, por citar sólo unos cuantos.

Ahora bien, desde el IESALC, se considera que conocer profundamente la situación actual de la Educación Superior en la región de América Latina y el Caribe es fundamental para la planificación, elaboración e implementación de políticas públicas; para ello resultan necesarias investigaciones y trabajos de campo que, a partir de sus resultados, recomienden actividades y acciones de incidencia para la mejora de la Educación Superior.

Una manera de contribuir con esta labor es a través de la aplicación de distintas herramientas que facilitan la gestión y producción del conocimiento, siendo una de estas herramientas los Observatorios Regionales de la Educación Superior. Concibiendo así a los observatorios como herramientas de gestión y

producción de conocimientos que contribuyan efectiva y eficazmente a la generación de políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación, en América Latina y el Caribe.

:: **Observatorios regionales de educación superior**

En la plataforma Web del IESALC se lee que estos Observatorios se conciben como espacios virtuales donde convergen informaciones y conocimientos sobre un tema específico de educación superior.

Estos espacios contienen estadísticas, publicaciones, noticias, convocatorias, becas, eventos, iniciativas y otras informaciones del tema, además de permitir la articulación y colaboración entre grupos y personas interesadas. Con estos Observatorios Regionales se busca ampliar el conocimiento sobre temas estratégicos de educación superior a través de un trabajo colaborativo entre redes. Son regionales por abarcar en su accionar precisamente a dos o más países de la región de América Latina y el Caribe.

:: **¿Por qué los observatorios? ¿De dónde surgen?**

Surgen de la necesidad de ampliar el conocimiento y hacer seguimiento a un conjunto de fenómenos que se gestan y afectan la Educación Superior en nuestra región, a partir de los cambios recientes en el contexto de la sociedad del conocimiento.

Los Observatorios Regionales vienen permitiendo la consolidación del conocimiento acumulado sobre esos temas, la ampliación del debate a partir de la colaboración de todos los interesados, la divulgación de las buenas prácticas y pequeñas y grandes reformas que se vienen suscitando, la construcción de consenso sobre los procesos concretos de intervención y la constitución de redes académicas de cooperación.

:: **¿Cuáles son sus objetivos?**

Cada observatorio tiene un conjunto de objetivos específicos, según el carácter/naturaleza y temática en particular que aborda; pero, en términos generales, los objetivos de un Observatorio Regional, a la manera de IESALC, son los siguientes:

- Recabar y difundir información actualizada de los avances o retrocesos que se experimente en los temas de los observatorios en los países de la región.

- Hacer un inventario de las diferentes modalidades de acción que se gestan en las universidades para afrontar distintos problemas abordados en los observatorios.
- Efectuar un seguimiento y desarrollo de las situaciones que comprometan un aspecto de la vida institucional tanto de los sistemas como de las Instituciones de Educación Superior de los países de América Latina y el Caribe.
- Divulgar experiencias académicas, sociales y culturales exitosas que realicen las Instituciones de Educación Superior.
- Conocer las tendencias de los Gobiernos de nuestros países y movilizarlos para tratar los temas propuestos.
- Sensibilizar a los ciudadanos de nuestros países acerca de la Educación Superior y su estrecha vinculación con las responsabilidades de la Universidad para con la sociedad en su conjunto.

:: ¿A quiénes están dirigidos?

Estos Observatorios están dirigidos a académicos, profesores, estudiantes, autoridades universitarias y otras Instituciones de Educación Superior, gobernantes, parlamentarios, periodistas y público interesado en general.

La información suministrada por un Observatorio resulta necesaria para quienes tienen en sus manos la toma de decisiones institucionales, para analistas y académicos, interesados en estudiar el rumbo y el progreso de la Educación Superior y sus instituciones en cada país y en la región.

:: ¿Cómo obtienen información?

Los Observatorios obtienen su información a partir de las siguientes fuentes:

- Investigaciones dirigidas a conocer situaciones relevantes relacionadas con la Educación Superior.
- Reportes originados en las Instituciones de Educación Superior por miembros de la comunidad académica.
- Informaciones obtenidas en la prensa de América Latina, a través del acceso a las páginas de Internet de los medios o a la adquisición regular de la prensa, según el caso.

- Información derivada de los organismos multilaterales que se ocupan de los temas seleccionados por los observatorios.

:: ¿Cuáles son los observatorios regionales adscritos y avalados por IESALC?

Actualmente el Instituto cuenta con cinco (05) Observatorios Regionales mencionados a continuación y son considerados por el IESALC como evidencias de una práctica exitosa de gestión institucional.

• **Observatorio sobre Movilidades Académicas y Científicas (OBSMAC):** el Observatorio sobre Movilidades Académicas y Científicas en América Latina y el Caribe (OBSMAC) es un proyecto de alcance regional, acordado en la Conferencia Regional sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe 2008 (CRES 2008), en Cartagena de Indias, y autorizado por la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO (2009, París, Francia). Fue puesto en funcionamiento en 2010, bajo la coordinación del IESALC, como respuesta a las preocupaciones manifestadas por las autoridades de educación superior así como de expertos e investigadores de la región, en relación con la movilidad académica y estudiantil, la fuga de cerebros y la integración universitaria. Está orientado al seguimiento de las acciones tendientes a la consolidación efectiva de un espacio latino-americano y caribeño de educación superior, al análisis permanente de la movilidad académica y científica y al robustecimiento de la cooperación entre el bloque América Latina y otras regiones.

Tiene su sede en el Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV, en México D.F. y está coordinado por la Dra. Sylvie Didou Aupetit.

Este Observatorio evolucionó de tal modo que se ha constituido en una Red de Investigadores sobre Movilidades Académicas y Científicas (RIMAC); su propio proceso evolutivo lo ha llevado a que, como Observatorio propiamente dicho, no esté operativo actualmente, sino que se encuentra en proceso de definición de su destino.

• **Observatorio de Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior de América Latina:** la creación de este Observatorio Regional fue recomendada al IESALC por los investigadores de once países de la región, representantes de más de 50 iniciativas en el campo de la diversidad cultural e interculturalidad, que participaron en el Taller Regional sobre Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior en América Latina (Belo Horizonte, Brasil, 6 y 7 de agosto de 2009). Tiene el propósito de contribuir con el avance, profundización y crecimiento

de las experiencias de educación superior intercultural actualmente existentes en América Latina y el Caribe, así como con los debates y reformas tendientes a lograr que toda la educación superior sea pertinente con la diversidad cultural propia de cada país de la región. Para esto se constituye en una plataforma para la colaboración entre las instituciones interculturales de educación superior y, entre éstas y las instituciones que apoyan el desarrollo de programas académicos orientados a reconocer y valorizar la diversidad cultural y promover el desarrollo de IES y sociedades interculturalmente equitativas.

Institucionalmente el Observatorio de Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior, depende en forma exclusiva de IESALC y, aunque mantiene como coordinador al Dr. Daniel Mato, reconocido investigador experto en la temática, este Observatorio no se encuentra activo en este momento por escasez presupuestaria.

• **Observatorio de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (ORSALC):** fue un proyecto que nació en la Pontificia Universidad Javeriana como Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria y posteriormente fue ampliado a toda la región, a partir del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES); su coordinador es el Dr. Humberto Grimaldo Durán.

Magis vident oculi quam oculus. “Ven mejor más ojos que uno solo”. Es la frase milenaria con la que su coordinador quiso proponer a toda la comunidad académica así como al ENLACES, la responsabilidad social universitaria, como tema eje de este Observatorio, el que se propuso: definir, en consonancia con la Conferencia Mundial de la Educación Superior 2009, las políticas y realidades concretas de la RSU en la región y recoger y ordenar acciones concretas de RSU en toda la región.

• **Observatorio Regional sobre Internacionalización y Redes en Educación Terciaria (OBIRET):** este Observatorio ha sido concebido como un sistema de información virtual y un espacio de reflexión, estudio, debate y formación cuyo objetivo general es dar a conocer y analizar, en forma sistemática, los antecedentes, avances y limitaciones del proceso de internacionalización de la educación terciaria (ET) en América Latina y el Caribe (ALC). El Observatorio pretende ser una herramienta para la planificación, implementación y evaluación de las estrategias y los programas institucionales de internacionalización, así como para el diseño y la proyección de las políticas públicas correspondientes en la región.

A través de este Observatorio, IESALC cumple su función de articular los procesos del sector de educación superior con las necesidades de los

actores y grupos de interés involucrados, en concordancia con los mandatos emanados de la CRES 2008, de la Conferencia Mundial de Educación Superior 2009 y de sus desarrollos posteriores. El OBIRET actúa bajo el amparo institucional de la Universidad de Guadalajara y de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, ambas con sede en México. La coordinación general del Observatorio está a cargo de la Dra. Jocelyne Gacel-Ávila, Profesora-Investigadora y Directora de la División de Estudios de Estado y Sociedad del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

• **Observatorio Internacional de Reformas Educativas y Políticas Docentes (OIREPOD):** es un espacio de estudio, monitoreo, seguimiento, investigación, formación permanente, acopio y generación de información para la reflexión y debate sobre el presente y devenir de las reformas educativas y políticas docentes en el ámbito mundial, bajo la coordinación del IESALC–UNESCO.

Este Observatorio procura ser una herramienta útil para la comprensión de las tensiones que generan los procesos de reformas educativas y su impacto en los procesos de planeación, gestión, implementación, monitoreo y evaluación de las mismas.

El OIREPOD genera una estructura de consultoría accesible, para la formación, asesoría y potenciación de los procesos claves que demandan el diseño, gestión, valoración, transformación, comunicación de las reformas y políticas educativas internacionales. Para lograr esto cuenta con el apoyo institucional de universidades que cobijan a los investigadores asociados y fungen como centros nodales del Observatorio.

La coordinación general del Observatorio está a cargo del Dr. Luis Bonilla-Molina, experto en la temática, director del Centro de Estudios Internacional Miranda en Caracas, Venezuela, quien actualmente es Presidente del Consejo de Administración del IESALC.

:: **Característica fundamental de un observatorio sostenible: conocimiento para la acción y definición de políticas públicas**

Como puede apreciarse, las características de los observatorios varían de acuerdo a su campo de acción. Su alcance y cobertura también depende del fenómeno a observar, así como de las distintas dimensiones o facetas del objeto de observación.

Una característica de estos observatorios es la vinculación entre conocimiento y acción; esto es, su carácter instrumental en la definición de estrategias de

intervención o políticas públicas que orientan las acciones de las instituciones del sector público o privado. Es decir, que se ocupan no solo de la recopilación de la información a través de la realización de diagnósticos del fenómeno, problema o situación objeto de estudio, de la debida elaboración de la documentación y aún la comunicación y/o divulgación de sus hallazgos, sino que además, abordan un tema de gestión estratégica como lo es la conexión entre la mirada y la acción y, la articulación de sus acciones con proyectos y políticas más amplias.

Se considera que estos Observatorios tienen presente que el Observar no es el fin en sí mismo; pues no se limitan a presentar los hechos observados, sino que en su operar se encaminan hacia la *toma de decisiones y/o hacia el orientar acciones (incidencia)*. Es decir, *no observan solo por observar, sino que observan para algo*.

Esta intencionalidad constituye un factor propio, específico y diferencial de los Observatorios que, desde el IESALC, es promovida y apoyada. Observatorios que no se limitan a registrar información sino que aportan elementos para la decisión y la orientación de las acciones. En los encuentros con las Coordinaciones de estos observatorios se ha recomendado evitar confundir la gestión académica con el concepto de observatorio pues aunque, este último, se constituya en un soporte importante para la gestión académica su fin es diferente.

Aun cuando en su definición no aparece explícita la diferencia, estos observatorios no son concebidos como sistemas de información o como red, porque se considera que ambos aspectos están presentes en su operación, puesto que una de sus finalidades es operar como instrumento para captar información, reelaborarla e incorporarla al flujo interno de información, donde se incluyen las redes como uno de los vehículos para esa finalidad.

:: Evaluación de impacto en los observatorios regionales -una preocupación de gestión institucional-

Se aspira a que los Observatorios Regionales contengan la "evaluación del impacto" como estrategia fundamental de su constitución; esto es, impacto en dos direcciones, en la evolución o desarrollo del tema que le ocupa y en la utilidad de sus resultados o productos (aplicación y uso del conocimiento generado).

En efecto, una situación que complica la gestión institucional de las universidades, es que en la gestión institucional de los sistemas de educación terciaria, que son los institutos técnicos y en general, en todas las instituciones que están en el ámbito de la Educación Superior, es que desarrollan muy poca evaluación de impacto; es decir, hay pocos instrumentos y el nivel de desarrollo al respecto es

muy incipientes. Todo lo que vemos cuando evaluamos son cuestiones cuantitativas, que permiten según los analistas, señalar o posicionar a una u otra universidad en una u otra posición en los rankings, pero se requiere trabajar con otros instrumentos de evaluación que permitan generar un conocimiento más integral de cómo impacta el accionar de la institucionalidad de educación superior.

Entonces cuando se habla de generación de conocimiento, se acumula el conocimiento; se construye desde distintas modalidades, formulas o modelos; pero también consideramos que habría que hacer énfasis en la necesidad de evaluar el impacto de los programas y de políticas públicas o institucionales en estos temas que van en pro del fortalecimiento de la ES en la región.

:: A manera de conclusión

Al revisar los desarrollos de los 5 observatorios adscritos y avalados por el IESALC, vemos que los principales aprendizajes, en cuanto al funcionamiento de estos observatorios, son aspectos que se pueden clasificar en siguientes categorías:

1. Condiciones del contexto: esto es que los observatorios funcionan bien en condiciones normales o de estabilidad; pero, en situación de crisis, se dificulta su operación y funcionamiento. Por ejemplo, para el caso de Venezuela -independientemente de los juicios políticos e ideológicos, centrados sólo en el juicio técnico-, la situación de inestabilidad social, política y económica ha incidido en el desenvolvimiento del Observatorio Nacional Temático adscrito al Observatorio de Movilidades Académicas y Científicas; se puede señalar, que los observatorios funcionan mejor en situaciones de estabilidad de los gobiernos.

2. Sostenibilidad financiera y disponibilidad de infraestructura y de equipamiento para operar y funcionar: como indicador de la capacidad de captación de recursos y aliados estratégicos, tanto institucionales como personales que aseguren viabilidad a los proyectos y acciones de los observatorios y por consiguiente los hacen sostenible en el tiempo.

3. Establecimiento eficiente y efectivo de redes comunicacionales: los observatorios se nutren de las redes de contacto y éstas a su vez de las redes de las comunicaciones; entendiendo como redes de comunicaciones a las que se establecen entre los propios investigadores, cuando aportan más de 2 o 3 investigadores por paper (o proyecto de investigación).

4. Los observatorios funcionan y operan mediante la realización de acciones investigativas formativas y de incidencia: esta es una categoría

en el nivel de los aprendizajes, y lo que varía es el énfasis que se le da a un u otro de estos dos campos de acción. Se observa que unos enfatizan en acciones de incidencia de tipo promoción/difusión, otros en el diseño, gestión e implementación de acciones de intervención, propiamente dicha, pero a todos les falta accionar más en la incidencia entendida como contribución a la formulación de políticas públicas o, al menos, no hay evaluación de cuánta ha sido esa incidencia.

Por esto último, finalmente, IESALC tiene un reto que superar en la Región, a saber: contar con *Observatorios que, además, de constituirse en depositario de conocimientos, sean instancias o herramientas a través de las cuales se realice vigilancia por el conocimiento de lo que está pasando en el sistema con el impacto del tema objeto específico de su quehacer y que, además, trabajen en función de constituirse en un referente de influencia determinante en las decisiones para la formulación de las políticas públicas de los países de América Latina y el Caribe.*

Como puede apreciarse las características de los Observatorios varían de acuerdo a su campo de acción y su alcance y cobertura también dependen del fenómeno a observar, así como de las distintas dimensiones o facetas del objeto de observación.

Una característica de estos observatorios es la vinculación entre conocimiento y acción; esto es, su carácter instrumental en la definición de estrategias de intervención o de políticas públicas que orientan las acciones de las instituciones del sector público o privado. Es decir, que se ocupan no solo de la recopilación de la información a través de la realización de diagnósticos del fenómeno, problema o situación objeto de estudio, de la debida elaboración de la documentación y aún la comunicación y/o divulgación de sus hallazgos, sino que además abordan un tema de gestión estratégica como lo es la conexión entre la mirada y la acción; la articulación de sus acciones con proyectos y políticas más amplias.

REFERENCIAS

- **Angulo Marcial, N; (2009).** ¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones? *Innovación Educativa*, 9(47) 5-17. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179414895002>
- **Enjuto, N. (2008).** "Razón de ser de los observatorios", Jornada Observando observatorios: ¿nuevos agentes en el tercer sector?, <http://blog.plataformavoluntariado.org/category/general/actualidad-pve/observatorio-del-voluntariado/page/2>
- **Correa Assmus, G., y Castellanos Londoño, I. (2014).** Observatorios académicos: hacia una cultura en el uso de la información. *Revista Universidad de La Salle*, 0(64), 131-140. Recuperado de <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ls/article/view/3230/2574>
- **IESALC-UNESCO (2017).** Observatorios Regionales. Disponible en: http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=1193&Itemid=561&lang=es
- **Laviña, Bellido, Carmen, 2008.** Presentación de la jornada observando observatorios, <http://blog.plataformavoluntariado.org/2008/11/18/presentacion-de-lasjornadas-observando-observatorio-de-carmen-lavina/>
- **Natal Martínez, A. y Díaz Jiménez, O (Coordinadores) (2014).** Observatorios Ciudadanos: nuevas formas de participación de la sociedad. Ediciones Gernika, S.A., México, D.F.
- **Ortuño, Carlos, 2006.** "Observatorios: una mirada exploratoria", Primer taller El observatorio como herramienta para la gestión de la información y del conocimiento, Caracas, 22 de noviembre, 2006, www.sela.org/sela/docs/sela-iica/SELA_%20Observatorios%20una%20mirada_%20exploratoria_%20Carlos%20Ortu%C3%B1o.pdf

- **Patiño, F., y M. L. Peláez, 2006.** Índice anotado para el documento conceptual de los observatorios de la Secretaría de Gobierno del Distrito, www.gobiernobogota.gov.co/component/option.com_docman/task_doc_download/gid.6/Itemid,46/
- **Phelan, C., Mauricio 2007.** "La red observatorios locales de Barcelona, España: un estudio de casos para diseñar una propuesta nacional", Revista Venezolana de Sociología y Antropología, vol.17, núm. 48, 2007, pp. 96-122, www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-30692007000100006&lng=es&nrm=iso
- **Prieto, Rodrigo, 2003.** "Observatorios en internet", Servicio de observación sobre internet, boletín semanal, núm. 240, www.observatoriodigital.net/bol240.htm#observatorio
- **Romero Castillo S, Parra Cervantes P, Soto Vázquez R, Xóchitl Herrera Márquez A, Malpica Botello AR. (2010).** Observatorio de propiedad intelectual universitario. *Ars Pharmaceutica*, 51(2), 201-208. Recuperado de <http://studylib.es/doc/7324277/ars-pharm-2010---facultad-de-farmacia>
- **Superintendencia Nacional de Salud, 2007.** "El concepto de observatorio", Observatorio de salud, www.supersalud.gov.co/observatoriosalud/index.aspx
- **Téllez G., María Patricia, 2005.** Los observatorios de medios de comunicación: lugares de construcción de ciudadanía, www.ucentral.edu.co/acn/obser/medios/pdf/TELLEZ.PDF

:: Débora Ramos Torres

Licenciada en sociología del desarrollo de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", Barinas, Venezuela. Tiene Maestría en ciencias de la Educación Superior, Mención Docencia Universitaria y Doctorado © en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez", Caracas, Venezuela, en donde es docente-investigador de Postgrado y miembro del equipo coordinador de la Línea de Investigación Educación, Democracia y Ciudadanía. Su área de investigación y publicación ha sido en el ámbito de temáticas sobre la educación superior, la sociología de la universidad, las redes universitarias y académicas, la producción de conocimiento, la productividad académica y el desarrollo regional.

Correo electrónico:
dramos@unesco.org.ve